

ADDENDUM AL REGLAMENTO DE LA CAMPAÑA SUPERMERCADOS BP

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza el siguiente Addendum al Reglamento de LA CAMPAÑA SUPERMERCADOS BP, en cuanto a las cláusulas sobre “La Vigencia de la Promoción” y “Detalle de la Activación”, para que se lean como sigue a continuación:

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

La campaña estará vigente del 9 de mayo al 30 de noviembre del 2025. La campaña se dividirá en dos trimestres, el primer trimestre (mayo a agosto) estará enfocado en las siguientes cadenas de supermercados: Super compro, Compre Bien y Rosvil y para el segundo trimestre (8 de agosto al 30 noviembre) estará enfocado en las siguientes cadenas de supermercados: Supermercados Compre Bien de Nicoya, Palmares, Ciudad Quesada y Grecia; Super Compro de Turrialba, Rosvil de Ciudad Quesada, Grecia Centro y Liceo; Coope Agri de San Isidro Centro, Villa Ligia, Palmares, Barrio San Luis, Pejibaye, Quepos; Super Cocles, El Dólar y WZ Supermercados.

DETALLE DE LA ACTIVACIÓN

La activación consistirá en la instalación de un stand debidamente identificado y decorado donde se realizarán juegos e iniciativas que buscarán incentivar a los tarjetahabientes para que pague con las tarjetas indicadas y canjee las facturas con compras mínimas por 15.000 colones para participar de las siguientes actividades y del premio final que se indican a continuación:

Ruleta de premios instantáneos: Los clientes podrán girar de la ruleta a partir de compras mínima a los 15.000 colones (pueden ser compras acumuladas).

Cupones: Se solicitará a los clientes llenar unos cupones con los datos personales (nombre, cédula, teléfono y correo electrónico) para participar en las rifas semanales de canasta de víveres y quedar participando por el premio final que consiste en un viaje a Cancún.

Sorteo Final: Entre los clientes que hayan llenado los cupones, se realizará un sorteo final de dos viajes para dos personas, cada uno bajo el sistema todo incluido a Cancún (traslados aeropuerto hotel aeropuerto, tiquetes, impuestos de salida, hospedaje y alimentación, el viaje consta de 3 noches en el Hotel Krystal Cancún 4*, seguro de viaje).

Cada viaje se sorteará al finalizar cada trimestre. En el primero participarán los clientes de los supermercados Super Compro, Compre Bien y Rosvil. En el segundo participarán los clientes de los supermercados: Supermercados Compre Bien de Nicoya, Palmares, Ciudad Quesada y Grecia; Super Compro de Turrialba, Rosvil de Ciudad Quesada, Grecia Centro y Liceo; Coope Agri de San Isidro Centro, Villa Ligia, Palmares, Barrio San Luis, Pejibaye, Quepos; Super Cocles, El Dólar y WZ Supermercados.

Las demás cláusulas se mantienen igual que al Reglamento original.